



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN CDNAT-2019-628  
SALTA, 11 de diciembre de 2019  
EXPEDIENTE N° 10.700/2017

VISTO:

La Resolución R-CDNAT-2019-1579 - relacionada a la finalización de funciones de la designación interina del Sr. Alejandro Ángel Alarcón - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Química General" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología - a partir del 01 de agosto de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 18 de fecha 12 de noviembre de 2019 resolvió convalidar la misma en su totalidad.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

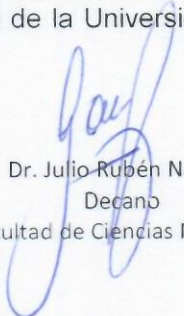
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2019-1579 - relacionada a la finalización de funciones interinas del Sr. **ALEJANDRO ÁNGEL ALARCÓN** - DNI N° 32.165.891 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Química General" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, a partir del 01 de agosto de 2019, que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Alarcón, envíese copias a: cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Dirección de Alumnos, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHÍVESE.

  
Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales